

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO	EIN-FOR-001		
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		VERSIÓN	4		
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017		
DATOS GENERALES						
Fecha auditoria : 11/02/2019-11/03/2019			Fecha del informe : 11/02/2019-11/03/2019			
Objetivo de la auditoria						
Verificar el otorgamiento y la realización del control y seguimiento a concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente; así como también la atención a las quejas o contravenciones ambientales fundamentado en el cumplimiento de la normatividad aplicable.						
Alcance de la auditoria						
El alcance del proceso estará fundamentado en los siguientes apartes: POT-PRO-001 Inventario de amenazas, PROTOCOLOS GOBERNANZA FORESTAL, CYC-INS-001 INSTRUCTIVO SOLICITUD APROVECHAMIENTO FORESTAL, CYC-TDR-002 EIA Construcción de Centrales Generadoras, CYC-TDR-003 TR Presas, represas, embalses, CYC-TDR-004 EIA Líneas Transmisión Eléctricas, CYC-TDR-005 EIA Proyectos de Construcción de Vías, CYC-TDR-006 Autoriz. Ambiental Escombreras, CYC-TDR-007 Términos de Referencia EIA, CYC-TDR-009 Residuos Peligrosos, CYC-PRO-012 Procedimiento registro e inscripción de viveros, CYC-PRO-014 Procedimiento proyectos de adquisición sísmica, CYC-PRO-020 Procedimiento indagacion preliminar, CYC-PRO-024 Procedimiento Registro Libro de operaciones forestales, CYC-PRO-025 PROCEDIMIENTO VERIFICACION PDC						
Criterios de auditoria						
Ver normograma del proceso						
Responsable del Proceso						
Karen Pinzón de la Rosa						
Grupo auditor			Auditados			
Liliana Agudelo Cifuentes			Ver listado de asistencia			
DECLARACIÓN DE HALLAZGOS						
No DE HALLAZGO	PROCESO	TIPO DE HALLAZO NO CONFORMIDAD - NC OBSERVACION - O	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CRITERIO	FECHA DE AUDITORIA	FECHA LIMITE PARA EL PLAN DE MEJORAMIENTO
1	Subproceso Gestión de Trámites y Servicios Ambientales Yopal Casanare	NC1	DEMORA PROCESAL	Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 ISO 9001:2015 Numeral 8,1, Planificación y control operacional Ley 1333 de 2009	11/02/2019-11/03/2019	04/04/2019
2	Subproceso Gestión de Trámites y Servicios Ambientales Yopal Casanare	NC 2	DEFICIENCIAS EN EL CONTROL DE DOCUMENTOS	ISO 9001:2015 Numeral 7,5, información documentada	11/02/2019-11/03/2019	04/04/2019
3	Subproceso Gestión de Trámites y Servicios Ambientales Yopal Casanare	OBS 1	DEFICIENCIA EN LAS BASES DE DATOS	ISO 9001:2015 Numeral 8,1, Planificación y control operacional	11/02/2019-11/03/2019	04/04/2019
4	Subproceso Gestión de Trámites y Servicios Ambientales Yopal Casanare	NC 3	DEFICIENCIA EN LA OPERATIVIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	ISO 9001:2015 Numeral 6.1 ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES	11/02/2019-11/03/2019	04/04/2019

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		CODIGO	EIN-FOR-001	
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		VERSIÓN	4	
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017	
Total No Conformidades	3	Total de Observaciones	1	Total de Hallazgos	4
RESUMEN DE LA AUDITORIA					
<p>NC1 DEMORA PROCESAL. EXPEDIENTE No 200,32,7,18,245 Indagación Preliminar No 500,31,1,18,022 del 08 de febrero de 2010, Expediente No 200,32,7,18,277 Preliminar 500,13,1,18,017 del 06/02/2018, indagación preliminar No 500,13,1,18,018 del 06/02/2018, Indagación preliminar No 500,13,1,18,167 del 28/06/2018, Indagación preliminar No 500,46,17,204 del 15/06/2017, Expediente No 200,32,8,18-128, Expediente No 200,32,7,19,048, Preliminar No 500,46,17,236 del 31/07/2017, Expediente No 200,32,7,18,246, Expediente No 200,32,7,18,009, Expediente No 200,32,7,18,126. Se revisó la base de datos suministrada con 46 expedientes teniendo en cuenta el alcance de la auditoría y se realizaron análisis con la información suministrada obteniendo los siguientes resultados: a. tiempo entre la notificación del auto y la visita de evaluación promedio de días 40, Máximo tiempo 467 días y menor tiempo 1 día.</p> <p>1, e. tiempo entre la visita de evaluación y fecha del concepto técnico. Tiempo promedio 103 días. tiempo máximo 633 días y tiempo mínimo, g. tiempo el concepto técnico y la fecha de expedición de la resolución máximo tiempo 675 días, No presenta fecha de resolución 8, mínimo tiempo 5 días, tiempo promedio 86, Preliminar No 500,46,16,430 del 01/12/2016, Indagación preliminar No 500,46,16,423 del 28/11/2016, Preliminar No 500,46,16,222 del 07/06/2016, Preliminar No 500,46,17,330 06/12/2017, Preliminar No 500,46,17,331 del 06/12/2017, Expediente No 500,44,1,17,025 , Expediente No 500,29,17,032</p>					
<p>NC 2 DEFICIENCIAS EN EL CONTROL DE DOCUMENTOS. Preliminar No 500,46,16,316, Preliminar No 500,46,16,338 del 29 de septiembre de 2016, Preliminar No 500,46,16,316 12/09/2016.</p> <p>NORMOGRAMA Se realizó una revisión de las normas de cada uno de los procedimientos vs. Los que se encuentran en el normograma y los resultados obtenidos fueron los siguientes:</p> <p>1. En el procedimiento PROCEDIMIENTO TRAMITE DE LICENCIAS AMBIENTALES la Ley 430 de 1998, por medio de la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referente a los desechos peligrosos, y se dictan otras disposiciones no se encuentra en el normograma. La Resolución No. 200.41.09-1592 del 24 de Diciembre de 2.009 no se encuentra en el normograma, Decreto 2041 del 15 de Octubre de 2014 no se encuentra en el normograma, Resolución 631 del 17 de Marzo de 2015 no se encuentra en el normograma, Resolución 1519 del 2 de agosto de 2017 no se encuentra en el normograma, Resolución No. 500.41.16-1780 del 29 de diciembre de 2016 no se encuentra en el normograma, Decreto número 050 de 2018 no se encuentra en el normograma, Resolución número 1259 de 2018 del 2 de julio de 2018 no se encuentra en el normograma, Decreto 2245 del 3 de enero de 2018 no se encuentra en el normograma, Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 se repite varias veces en el normograma.</p>					
<p>NC 2 DEFICIENCIAS EN EL CONTROL DE DOCUMENTOS. Control de documentos y registros: se analizaron los documentos y registros de algunos procedimientos y el resultado obtenido fue el siguiente:</p> <p>1. En el PROCEDIMIENTO REGISTRO DEPARTAMENTO DE GESTION AMBIENTAL CYC-PRO-026 referencian un formato CYC-FOR-096 el cual no existe dentro de la carpeta de formatos del subproceso de gestión de trámites y servicios ambientales.</p> <p>2. en el PROCEDIMIENTO TRAMITE DE LICENCIAS AMBIENTALES CYC-PRO-001 referencian el formato CYC-FOR-007 con la siguiente descripción Formato de Visita Licencia Ambiental el cual difiere del formato nombre: FORMATO DE CAMPO - VISITA EVALUACION SOLICITUD LICENCIA AMBIENTAL, el formato AYC-FOR-001 Libro Radicado que se encuentra en el procedimiento buscado en la red server se encuentra es en el proceso gestión de archivo y correspondencia y está denotado de la siguiente manera: ROTULO DE LIBROS RADICADORES AYC-FOR-00</p>					
<p>OBS 1. DEFICIENCIA EN LAS BASES DE DATOS. Se revisó la base de datos suministrada con 46 expedientes teniendo en cuenta el alcance de la auditoría y se realizaron análisis con la información suministrada obteniendo los siguientes resultados: b. existen espacios en la base de datos en blanco y otros mal diligenciados como por ejemplo el año de la vigencia. Deficiencias en las bases de datos. En el expediente (base de datos) 5002914073 La visita tiene fecha anterior a la fecha de la notificación del auto. F. Inconsistencia expediente 5002915115, 500117040 la fecha de la resolución está antes que la fecha del concepto técnico</p>					
<p>NC 3. DEFICIENCIA EN LA OPERATIVIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS. El proceso debe realizar una reingeniería a la administración de riesgos y hacer una óptima definición de las causas de cada riesgo así como también la identificación de las mismas; debido a que estas no se encuentran bien definidas.</p>					
ASPECTOS RELEVANTES					
Fortalezas			Debilidades		
Seguimiento a la movilización de madera a través de operativos conjuntos con las fuerzas militares y otras instituciones			Deficiente manejo en la administración de riesgos del proceso.		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CODIGO	EIN-FOR-001
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	VERSIÓN	4
	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017
Disminución de los tiempos de atención para finiquitar trámites y en los tiempos de atención para atender las quejas o denuncias ambientales			
En el total de los expedientes revisados se pudo evidenciar que la Subdirección de Control y Calidad ha tenido controles y seguimientos más continuos lo que permite disminuir los impactos ambientales			
Declaración de Divergencias Presentadas			
No se presentaron divergencias.			
Oportunidades de Mejora y Recomendaciones			
Se recomienda realizar un análisis del indicador: 1. EFICIENCIA. PERMISOS, CONCESIONES, AUTORIZACIONES Y LICENCIAS AMBIENTALES. (No de permisos, concesiones, autorizaciones y licencias ambientales con resolución en los tiempos establecidos/No de permisos Aperturados)*100. 100%. TRIMESTRAL. En lo referente a cuáles son los tiempos establecidos del que habla el indicador? ¿Existe alguna norma que regule el tiempo de ejecución de los permisos? ¿Verificar el análisis del indicador.? y unificar los criterios con las subsedes.			
En cuanto a la gobernanza forestal en el protocolo Seguimiento a la industria maderera se recomienda tener un vehículo y un sitio de disposición. De igual manera es necesario protocolarizar en el sistema de gestión de calidad el aprovechamiento a árboles aislados para tener un solo lineamiento a nivel de jurisdicción			
Se recomienda realizar un replantamiento del indicador de gestión: EFICIENCIA. PERMISOS, CONCESIONES, AUTORIZACIONES Y LICENCIAS AMBIENTALES. (No de permisos, concesiones, autorizaciones y licencias ambientales con resolución en los tiempos establecidos/No de permisos Aperturados)*100 en lo referente a sus variables, de igual forma dimensionar un indicador que apunte al cumplimiento en la atención de quejas.			
Realizar la actualización de la caracterización del proceso en cuanto a la correlación entre los rangos de la caracterización y los rangos del formato de indicadores.			
ANEXOS			
Ver papeles de trabajo			
ELABORO EQUIPO DE AUDITORIA	REVISAR LIDER DE AUDITORIA	APROBO RESPONSABLES DEL PROCESO A AUDITAR	
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	
Liliana Agudelo Cifuentes	Liliana Agudelo Cifuentes	Karen Pinzón de la Rosa	
EN CALIDAD DE RESPONSABLE DEL PROCESO AUDITADO DECLARO ACEPTAR LOS HALLAZGOS REPORTADOS POR EL EQUIPO DE AUDITORIA, Y ME COMPROMETO A TOMAR SIN DEMORA INJUSTIFICADA LAS ACCIONES QUE PERMITAN ELIMINAR LA CAUSA DE SU OCURRENCIA, CONFORME SE ESTABLECE EN EL PROCEDIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS A TRAVES DE PLANES DE MEJORAMIENTO			
FECHA: 11/03/2019	FECHA: 11/03/2019	FECHA: 11/03/2019	